



Bogotá D.C., 17 de diciembre de 2021

CNE-SS-LFR/57013/JERR/20200005068-00

(Al contestar citar estos datos)

Señores

YESID NAVARRO

WILSON HOYOS BERMUDEZ

Asunto: Citación notificación por cartelera

Cordial saludo,

Dando cumplimiento al Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito comparecer a esta dependencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente citación, con el propósito de notificarle personalmente el contenido de la **RESOLUCIÓN No. 2878 del 12 de agosto de 2021** dentro del radicado **20200005068-00**, ponencia del Despacho del Honorable Magistrado **JORGE ENRIQUE ROZO RODRÍGUEZ**

En el evento que no comparezca personalmente, la notificación se efectuará mediante AVISO, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En cumplimiento del inciso 2° del Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo, y de lo Contencioso Administrativo, cuando se desconozca la información del destinatario, se procederá a **FIJAR** en la Página Web y en la Cartelera de la Subsecretaría del Consejo Nacional Electoral, por el término de cinco (5) días hábiles, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del veinte (20) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

LENA HOYOS GONZÁLEZ

Subsecretaria

Consejo Nacional Electoral